

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21672** *FERDIMAR, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Almudena Ortriz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 131/2007, a instancia de Farid Richa, contra Ferdimar, sociedad limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha diecinueve de junio de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 6.608,55 euros de principal, más sendas cantidades de 666,40 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 19 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090049724-1**